

INFOBIPTELCOM S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

INFOBIPTELCOM S.A.

En mi calidad de comisario de **INFOBIPTELCOM S.A** y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2017, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

En el Acta de Junta General Ordinaria del 27 de marzo de 2017, los accionistas aprobaron por unanimidad: informe de Gerencia, informe de Comisario, Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016, y nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2017.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. SITUACIÓN FISCAL

INFOBIPTELCOM S.A. fue constituida el 01 de diciembre 2015, sin embargo empezó sus actividades el 11 de enero 2016 y desde la fecha, se pone a disposición los estados financieros para la respectiva revisión por parte de las autoridades correspondientes.

5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **INFOBIPTELCOM S.A.**, al 31 de diciembre del 2017. Adicionalmente los administradores se comprometen a dar cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y a que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

6. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos legales adecuadamente inscritos.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el

registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2017, utilizando el sistema computarizado "INTUIT QUICKBOOKS" con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento, lo que ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimientos y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

7. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, desde esta fecha se implementaran los controles internos por la administración de la Compañía de tal forma que exista un eficiente manejo financiero y administrativo.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

9. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 133.998,00 dólares estadounidenses. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

		Diciembre 31	
		2017	2016
		Valor	Valor
Activo Corriente		133.998,00	60.297,87
Activo no Corriente		-	-
Total Activos	USD \$:	133.998,00	60.297,87

En cuentas contables de activos corrientes, el control del saldo bancario se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales por USD \$ 111.230,11; caja chica por USD \$100,00; las

cuentas por cobrar clientes con USD \$ 14.285,33; los impuestos corrientes corresponden a Crdt. Tribt. (Retenciones IVA), Cred. Trib. (Renta 2017) y Crédito Tributario 12% y tienen un saldo de USD \$ 5.645,32; y otras cuentas por cobrar USD \$ 2.737,24.

10. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la compañía asciende a USD \$94.327,12 en el cual el mayor porcentaje corresponde a otras cuentas por pagar que la empresa mantiene.

Además se mantienen obligaciones con casa matriz debidamente legalizadas ante el Banco Central del Ecuador.

El pasivo corriente está compuesto por:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	Valor	Valor
Cuentas por Pagar	36.114,25	5.773,37
Obligaciones Fiscales	6770,68	4.553,63
Otras Obligaciones Corrientes	51.442,19	32.078,80
Total Pasivos Corrientes	USD \$ 94.327,12	42.405,80

Dentro de las cuentas por pagar se encuentran las cuentas por pagar a proveedores nacionales por USD \$32.075,96 y proveedores del exterior por USD \$4.038,29.

Dentro de las obligaciones fiscales tenemos las retenciones del 310 Transporte 1% por USD \$0,14; 344 Otras Aplicables el 2% por USD \$619,36 y el impuesto a la renta por pagar por USD \$6.151,18.

Dentro de otras obligaciones corrientes tenemos otras cuentas por pagar USD \$25.172,19; préstamo mutuo a casa matriz USD \$25.000,00 y cuentas por pagar casa matriz USD \$1.270,00.

11. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito; según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital de USD \$ 2.000 su detalle es el siguiente:

Diciembre 31		
	2017	2016
	Valor	Valor
Capital	2.000,00	2.000,00
Ganancias Acumuladas 2016	15.892,07	-
Utilidad del Ejercicio	21.778,81	-
Total Patrimonio	39.670,88	2.000,00

12. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, sus principales ingresos corresponden actividades relacionadas con la venta de servicios.

Los ingresos del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017 incluye el reconocimiento de ingresos por \$ 105.800,85 ya que existen servicios que fueron prestados en el ejercicio económico y su facturación se la realizó en el 2018.

Diciembre 31			
		2017	2016
		Valor	Valor
Ingresos Operacionales		105.800,85	49.450,51
Otras rentas		2,18	-
Total Ingresos	USD \$	105.803,03	49.450,51

Los costos y gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

Diciembre 31			
		2017	2016
		Valor	Valor
Costo de Ventas		54.303,68	5.177,30
Gastos Marketing y Ventas		-	260,64
Gastos Funcionamiento		29.685,60	28.071,66
Gastos No Operacionales		34,94	48,84
Total Costos y Gastos	USD \$	84.024,22	33.558,44

13. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO:

El flujo de efectivo de la compañía durante el periodo 2017, tuvo una variación en el efectivo procedente de actividades de operación, y financiamiento; y su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31 2017 Valor
Flujo de efectivo en Actividades de Operación	56.653,34
Clases de cobros por actividades de operación	118.686,88
Clases de pagos por actividades de operación	-21.084,97
Costos Financieros	-40.948,57
Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento	-25.000,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	-25.000,00
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	81.653,34
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del Periodo	29.676,77
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Periodo	111.330,11

14. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

En lo referente al Estado de Cambios en el Patrimonio, durante el periodo 2017 no se han presentado incrementos en el capital o variaciones que afecten al patrimonio de la compañía; su detalle es como sigue:

	Diciembre 31 2017 Valor
Capital	2.000,00
Ganacias Acumuladas	15.892,07
Resultados del Ejercicio (Ganacia)	21.778,81
Total Patrimonio	39.670,88

15. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de nuestra revisión, presenta los siguientes índices financieros:

Cuadro 1: Índices Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INDICE		2017
Capital de Trabajo	= Activo Corriente - Pasivo Corriente	= 39.670,88
Índice de Liquidez	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= 1,42
Rotación de Cobranzas	= $\frac{\text{Ctas. y Doctos. Por Cobrar Comerciales}}{\text{Ventas}} \times 360$	= 49 días
Índice de Rentabilidad	= $\frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}}$	= 21%

Capital de Trabajo.- La empresa cuenta con los suficientes recursos económicos para cubrir el monto de sus deudas con terceros, por lo que no tiene la necesidad de aumentar sus activos corrientes para poder cubrir sus obligaciones o renegociar las mismas a largo plazo.

Índice de Liquidez.- La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 1.42 centavos por cada dólar que se debe a los acreedores, lo que quiere decir que la empresa cuenta con la suficiente liquidez para cubrir sus deudas.

Rotación de Cobranzas.- Cantidad de veces que se cobran los créditos por ventas en un período determinado, el mismo que se encuentra en términos adecuados en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Índice de Rentabilidad.- Grado de efectividad que tiene la empresa para controlar sus costos y gastos; en relación con el 2016, en el periodo 2017 los costos y gastos han aumentado en proporción a sus ingresos, lo que ha generado mayor utilidad para el ejercicio económico.

16. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2017, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia

de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INFOBIPTELCOM S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **INFOBIPTELCOM S.A.** que presenta la Gerencia.

Quito, 27 de marzo de 2018.



Ing. Tatiana Cabezas

CC 1713696795

Comisario